

## **Bases legales Promoción “Black Friday 2021”**

### **Centro Comercial Arena Multiespacio**

#### **1º OBJETO**

**VALENCIA NATURA PARK, S.L.**, con domicilio en Valencia, Plaza del Ayuntamiento 26-30 y C.I.F. B-97744593 (en adelante, “C.C. Arena Multiespacio”), llevará a cabo una promoción entre los días 22 y 28 de noviembre de 2021, ambos incluidos, denominada “**Black Friday 2021**” (en adelante, la “Promoción”), en las condiciones que se detallan en el presente documento.

#### **2º QUIENES PARTICIPAN**

Podrán participar todos los clientes registrados mayores de 16 años que canjeen los tickets de sus compras realizadas en el Centro Comercial Arena Multiespacio por cupones para este sorteo, del lunes 22 de noviembre hasta las 20:59 del domingo 28 de noviembre de 2021, ambos inclusive.

#### **3º DURACIÓN Y ÁMBITO**

La Promoción estará vigente desde las 10:00 del lunes, 22 de noviembre de 2021, hasta las 20:59 del domingo, 28 de noviembre de 2021.

El C.C. Arena Multiespacio se reserva el derecho de suspender, aplazar, cancelar o modificar la duración de la Promoción en cualquier momento anterior a su finalización por causas justificadas.

#### **4º MECÁNICA**

Para participar, el Cliente deberá estar registrado como “Cliente” en la base de datos del Centro Comercial Arena Multiespacio y presentar en el Punto de Información del Centro Comercial, los tickets de sus compras realizadas en cualquiera de los establecimientos que operan en el Centro Comercial.

Por cada 30€ se obtendrá un cupón para el sorteo.

El sistema sumará los importes de los tickets y generará un cupón con los datos del cliente. El personal de Punto de Información entregará al Cliente los cupones con sus datos para que los deposite personalmente en la urna destinada a este sorteo. Los saldos de tickets que no superen los 30€ no serán computados para la obtención de más cupones.

Los tickets de compra deberán reunir las siguientes características:

- Haber sido emitidos por cualquiera de los establecimientos situados en las instalaciones del Centro Comercial Arena Multiespacio.
- Las fechas de emisión de los tickets deberán ser del periodo durante el cual tendrá lugar la promoción, esto es, entre el 22 de noviembre de 2021 y el 28 de noviembre de 2021, ambos incluidos.
- Los tickets deberán ser presentados en el Punto de Información del Centro Comercial, en el horario de apertura del mismo, para su cotejo y validación.
- Los comprobantes bancarios y de tarjetas de créditos de las compras no serán válidos para la obtención de cupones de este sorteo.
- Sólo serán válidos los tickets originales, no siendo válidos aquellos tickets que presenten desperfectos y no sean legibles algunos de los datos detallados anteriormente. C.C. Arena Multiespacio, se reserva el derecho a no aceptar los tickets ilegibles, en mal estado o presentados fuera de plazo.

- Cada ticket de compra, podrá ser utilizado tan sólo una vez, y será comprobado y sellado por el personal del Punto de Información en el momento de la participación en la Promoción. Una vez sellados, serán invalidados.

No habrá límite de cupones por persona participante, siempre y cuando se presenten los tickets en tiempo y forma y cumplan con las características pertinentes.

Los empleados del Centro Comercial y de sus establecimientos podrán participar en esta promoción, pero en ningún caso podrán aportar para ello tickets de los establecimientos en los que trabajen.

## **5º EXCLUSIONES**

Quedan expresamente excluidos de la participación en la Promoción "Black Friday 2021" los menores de 16 años y/o clientes no registrados en la base de datos del centro comercial Arena Multiespacio.

Así mismo, la dirección del Centro Comercial, así como el personal del Punto de Información quedan facultados para anular todos aquellos tickets de compra presentados de dudosas características, tales como, a título enunciativo y no limitativo: fotocopias, tickets recogidos del suelo, tickets en mal estado, o de dudosa obtención.

C.C. Arena Multiespacio no se hace responsable del anormal desarrollo de la promoción que sea consecuencia del mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas por causas ajenas a la entidad organizadora ni por actos externos de mala fe.

## **6º PREMIO**

En la Promoción serán sorteadas:

- *2 tarjetas regalo de 300€* para realizar compras en cualquier establecimiento del Centro Comercial Arena Multiespacio, por el importe equivalente al que conste en cada una de las tarjetas.
- *4 tarjetas regalo de 100€* para realizar compras en cualquier establecimiento del Centro Comercial Arena Multiespacio, por el importe equivalente al que conste en cada una de las tarjetas.
- *20 tarjetas regalo de 50€* para realizar compras en cualquier establecimiento del Centro Comercial Arena Multiespacio, por el importe equivalente al que conste en cada una de las tarjetas.

En ningún caso podrán sustituirse los premios por artículos diferentes a los previstos ni por dinero en efectivo.

El canje de las tarjetas regalo se podrá realizar exclusivamente en establecimientos del Centro Comercial hasta el día **19 de diciembre de 2021**, momento a partir del cual y en el supuesto de no haber sido usadas por el cliente, este renuncia y pierde automáticamente el importe contenido en las mismas.

## **7º UTILIZACIÓN DE IMAGEN DEL GANADOR/ES**

El ganador/es de la presente Promoción autoriza/n expresamente al C.C. Arena Multiespacio, dentro de la promoción "Black Friday 2021", para utilizar su nombre e imagen en el material publicitario vinculado con la presente promoción en cualquier medio de divulgación (incluido internet, redes sociales y web), sin derecho a contraprestación económica alguna ni de ningún tipo. Esta cesión de datos se entiende sin límite territorial alguno.

Dicha cesión de datos se fija por un límite de un año, por lo que la autorización se considera concedida por un plazo de tiempo limitado, el cual comenzará a contar desde la efectiva celebración del evento que es origen de esta promoción "Black Friday 2021".

No se revelará a terceros ningún dato de carácter personal de los participantes, salvo para los fines de la presente Promoción o por imperativo legal.

## **8º CONTROL**

Ante la sospecha o denuncia por parte de terceros, sobre la participación de forma fraudulenta en este sorteo, el organizador, el C.C. Arena Multiespacio, se reserva el derecho de aplicar denuncias penales y se señalarán los datos en el sistema informático para anular su derecho de participación en esta y en futuras campañas organizadas por el Centro Comercial.

## **9º RESPONSABILIDAD**

El C.C. Arena Multiespacio no se responsabiliza por las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la Promoción.

Si por motivos de fuerza mayor el ganador de alguno de los premios no pudiera hacerlo efectivo en su totalidad o parcialmente, el Centro Comercial no se hará responsable de la parte no disfrutada.

Asimismo, el C.C. Arena Multiespacio quedará exento de toda responsabilidad por los posibles daños y perjuicios ocasionados durante el disfrute del premio.

## **10º ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

Por el hecho de participar en el sorteo, los participantes aceptan expresamente las condiciones según se describen en las presentes bases legales.

El C.C. Arena Multiespacio se reserva el derecho de resolver a su interpretación aquellos aspectos que no estén expresamente regulados en las presentes bases legales. Asimismo, el C.C. Arena Multiespacio se reserva el derecho a modificar las bases en cualquier momento.

Asimismo, el C.C. Arena Multiespacio se reserva el derecho a evitar que, sobre esta Promoción, se establezcan sistemas de especulación o de negocios. A tal fin, podrá ejercitar las acciones legales que estime oportunas.

## **11º TRATAMIENTO DE DATOS**

VALENCIA NATURA PARK, S.L. recoge y trata los datos de los participantes para la gestión de la presente Promoción de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

La base legítima para el tratamiento es el cumplimiento de la relación contractual para participar en la Promoción. VALENCIA NATURA PARK, S.L. mantendrá confidencialidad sobre los datos personales, comunicando estos, en caso necesario, a las autoridades en base al cumplimiento de sus obligaciones legales.

Los datos se mantendrán en los sistemas de VALENCIA NATURA PARK, S.L., mientras el titular no se oponga al tratamiento de los mismos.

Los datos relativos a las imágenes de los participantes podrán ser publicados como ganadores o finalistas de la promoción en los medios de comunicación del Centro Comercial, incluidas redes sociales y web, entre otros, sin límite territorial alguno.

Dicha cesión de datos se fija por un límite de un año, por lo que la autorización se considera concedida por un plazo de tiempo limitado, el cual comenzará a contar desde la efectiva celebración del evento que es origen de esta promoción.

Asimismo, el titular tiene derecho a obtener confirmación sobre si VALENCIA NATURA PARK, S.L. está tratando sus datos personales y, por tanto, tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los

datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios; de igual modo podrá solicitar la limitación en el uso de los mismos e interponer las reclamaciones que a su derecho convenga acudiendo a la autoridad correspondiente. Tal ejercicio lo podrá realizar enviando una comunicación a la dirección que aparece en el encabezamiento del presente contrato o mediante el envío de un correo electrónico a [arena@arenamultiespacio.com](mailto:arena@arenamultiespacio.com), junto con copia de su DNI.

Para obtener más información sobre el tratamiento de los datos, puede acceder a la política de privacidad del Centro Comercial.

## **11º JURISDICCIÓN**

Los participantes se someten expresamente para cualquier cuestión, discrepancia, controversia o reclamación que se derive de la ejecución, interpretación o cumplimiento de la presente Promoción, a los Juzgados y Tribunales de Valencia, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que por ley pudiera corresponderles.

## **12º DEPOSITO DE BASES**

Las Bases de la presente promoción estarán a la disposición de cualquier persona que desee consultarlas en el Punto de Información al Cliente del Centro Comercial y en la página web [www.arenamultiespacio.com](http://www.arenamultiespacio.com) en el periodo promocional anteriormente indicado